

Opinión

Profesores del siglo 20



**Germán
Gómez Veas**
Doctor en
Filosofía de la
Educación

Hace unos pocos días al analizar las cifras de permanencia, desvinculación y revinculación escolar del presente período escolar, el ministro de Educación señaló que “tenemos escuelas del siglo 19, con profesores del siglo 20, para estudiantes del siglo 21”.

Al revisar nuestra historia de la educación se podrá advertir que muy tempranamente en el siglo pasado el país discutía si nuestro sistema educativo debía recoger la influencia alemana, la sueca o si por el contrario había que definir un curriculum escolar con identidad puramente local.

Como fuera, ya institucionalizado el marco de la formación escolar se definió que “la instrucción dada en las escuelas primarias tendrá por objeto la educación física, la educación moral i la educación intelectual del menor” (Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, 1920). En este objetivo decisivo de calidad educativa, en la segunda década ya estaba bastante avanzada la fase de profesionalización de la actividad pedagógica.

En efecto, el Instituto Pedagógico

logró sus primeros egresados a fines de 1892 y en 1908 Guillermo Mann se encuentra en posición de afirmar que en ese momento de desarrollo comienza la “pedagogía científica en Chile”.

En 1919, también la Universidad de Concepción empieza a ofrecer la carrera de pedagogía y otras instituciones se suman a la responsabilidad por profesionalizar una actividad clave para el desarrollo de la nación.

Detalles de las primeras décadas del siglo 20 se pueden revisar en la obra de Darío Salas, educador formado en la Escuela Normalista de Chillán, que luego se tituló de profesor en el Instituto Pedagógico en Santiago, para finalmente obtener un doctorado en Pedagogía en Nueva York (1907).

También vale la pena tener a la vista el estándar pedagógico que en esas mismas fechas planteó Gabriela Mistral, quien luego de haber ejercido como profesora obtiene su título de profesora en 1910 en la Escuela Normal N°1 de Santiago y publica el año 1922 una serie de pensamientos pedagógicos dedicados a sus compañeras de labores en el Liceo N° 6 de Niñas de Santiago.

Estas reflexiones de Mistral en buena medida ilustran sobre el modo de ser apropiado para ejercer la pedagogía. Por cierto, hay muchos otros ejemplos y datos que explican las capacidades docentes de los educadores del siglo 20, para ello recomiendo revisar la historia.

Así, ¿será verdad que los profesores que ejercían en la década de los 1990 hoy serían incapaces de educar a niños y jóvenes? ¿No será, por el contrario, que muchos de los docentes que enseñaron en esos años y que aún continúan en las aulas son eficaces en su pedagogía?

El ministro y su equipo harían bien en examinar los aspectos pedagógicos favorables y eficaces presentes en las aptitudes y actitudes de los buenos docentes del siglo pasado, porque de ello podrán obtener luces que, en buena medida, permitan reorientar la alicaída y deteriorada calidad educativa actual.

No parece razonable que el ministro recurra a una de las más superficiales consignas que usan quienes buscan eludir responsabilidad respecto a la deficiente educación que hoy alcanzan nuestros escolares.